



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 OCT 2015

RES. DECECO Nº 954.15

Expte. Nº 6602/15

VISTO:

El Art. 2º de la Res. CD-ECO Nº 292/15, por medio del cual se designa en carácter de interino al C.P.N. CARLOS ALBERTO LLACER MORENO, D.N.I. Nº 11.944.450, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Agencias de Viajes I", de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de doce (12) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Que por Res. DECECO Nº 848/15 se autorizó la prorroga solicitada por el Cr. Llacer Moreno.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

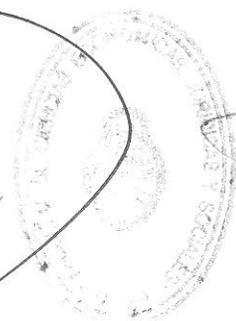
ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 9 de Octubre de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del C.P.N. CARLOS ALBERTO LLACER MORENO, D.N.I. Nº 11.944.450, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Agencias de Viajes I", de la Carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signature]
2005

[Handwritten signature]
Cr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Handwritten signature]
Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa